

Municipalidad de Arica
ALCALDIA

**APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
N° 01/2019 DEL DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

DECRETO ALCALDICIO N° 3202 /2019

ARICA, 07 DE MARZO DEL 2019

EXENTO

VISTOS:

Secretario Municipal, remite acuerdo Concejo Certificado N° 01 DAEM, Sesión Ordinaria N° 06, de fecha 05 de Febrero del 2019, Acuerdo N° 050/2019, Certificado N° 01/2019, D.A. N° 27.958, de fecha 30 de Noviembre del 2015, nombramiento Director DAEM, D.A. N° 5.062, de fecha 30 de Marzo del 2016, delega atribuciones al Director DAEM, D.A. N° 19.790, de fecha 06 de Diciembre del 2016, Asume el cargo de Alcalde de Arica Sr. Gerardo Espíndola Rojas, D.A. N° 17.876, de fecha 18 de Diciembre del 2018, que aprueba presupuesto DAEM año 2019, Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, la Modificación Presupuestaria del Departamento de Administración de Educación Municipal, según certificado N° 01/2019, presentado por el Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal, correspondiente a Reconocimiento Saldos Iniciales de Cajas 2019.
2. **CERTIFICADO N° 1**

ACUERDO N°050/2019:

I. RECONOCIMIENTO SALDO INICIALES DE CAJA SEP:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
15 02	SALDO INICIAL DE CAJA SEP	1 986 395	
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS		333.395
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO		156 000
22 04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO		425 000
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		9 000
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN		14 000
22 08	SERVICIOS GENERALES		182.000
22 11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES		62 000
24 01	AL SECTOR PRIVADO		124 000
29 04	MOBILIARIO Y OTROS		11.000
29 05	MÁQUINAS Y EQUIPOS		450 000
29 06	EQUIPOS INFORMÁTICOS		144.000
29 07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS		76.000
TOTALES		1.986.395	1.986.395

II. RECONOCIMIENTO SALDO INICIALES DE CAJA JUNJI:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
15.03	SALDO INICIAL DE CAJA JUNJI	130.674	
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS		12.000
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO		1.000
22.04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO		56.000
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		9.000
22.08	SERVICIOS GENERALES		7.000
29.04	MOBILIARIO Y OTROS		17.000
29.05	MÁQUINAS Y EQUIPOS		22.674
29.06	EQUIPOS INFORMÁTICOS		5.000
29.07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS		1.000
TOTALES		130.674	130.674

III. RECONOCIMIENTO SALDO INICIALES DE CAJA FAEP 2016:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
15.04	SALDO INICIAL DE CAJA FAEP 2016	484.587	
22.04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO		114.213
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		235.438
22.08	SERVICIOS GENERALES		28.398
22.11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES		49.017
23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES		2.829
29.04	MOBILIARIO Y OTROS		17.061
29.05	MÁQUINAS Y EQUIPOS		20.577
29.06	EQUIPOS INFORMÁTICOS		13.690
29.07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS		3.364
TOTALES		484.587	484.587

IV. RECONOCIMIENTO SALDO INICIALES DE CAJA FAEP 2017:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
15.05	SALDO INICIAL DE CAJA FAEP 2017	1.802.122	
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS		2.000
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO		2.000
22.04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO		434.246
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		433.600
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN		21.748
22.08	SERVICIOS GENERALES		64.201
22.11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES		80.172
23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES		44.799
29.03	VEHÍCULOS		100.000
29.04	MOBILIARIO Y OTROS		146.798
29.05	MÁQUINAS Y EQUIPOS		206.005
29.06	EQUIPOS INFORMÁTICOS		62.163
34.07	C x P SERVICIO DE LA DEUDA		204.390
TOTALES		1.802.122	1.802.122

V. RECONOCIMIENTO SALDO INICIALES DE CAJA FAEP 2018:

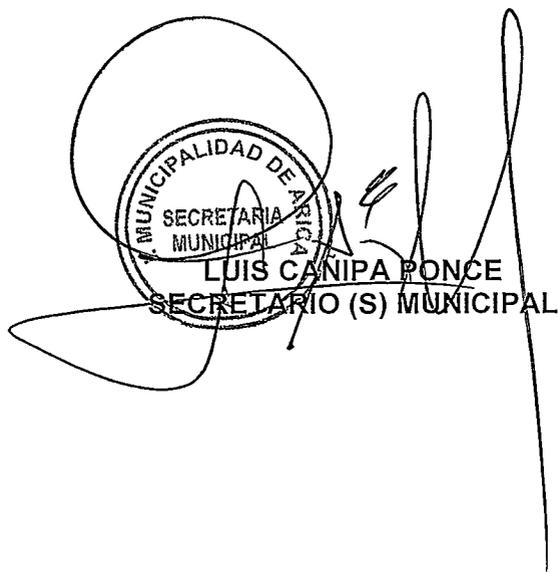
CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
15 06	SALDO INICIAL DE CAJA FAEP 2018	1.970 956	
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS		2.000
22 04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO		75.700
22.05	SERVICIOS BÁSICOS		60.500
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		1.013 626
22 08	SERVICIOS GENERALES		1.000
22 11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES		660.800
23 01	PRESTACIONES PREVISIONALES		45.000
29 02	EDIFICIOS		10 000
29.05	MÁQUINAS Y EQUIPOS		46 000
29.06	EQUIPOS INFORMÁTICOS		45.800
29.07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS		10.530
TOTALES		1.970.956	1.970.956

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio, la Dirección de Administración y Finanzas del DAEM, Contraloría Municipal, Secretaría Municipal y la Dirección del Departamento Administración Educación Municipal para los fines administrativos correspondientes.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

(FDO.) CHISTIÁN DÍAZ RAMÍREZ, ALCALDE (S) DE ARICA Y LUIS CAÑIPA PONCE, SECRETARIO (S) MUNICIPAL

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.



MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LUIS CAÑIPA PONCE
SECRETARIO (S) MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE ARICA
CHRISTIÁN DÍAZ RAMÍREZ
ALCALDE (S) DE ARICA

CDR/LCP/DMN/POP/pop

Administración y Finanzas DAEM, Dirección de Control, Of Partes, Archivo -